

ETIFLEX,
Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda.



ETIFLEX, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2011

INDICE

Opinión sobre los Estados Financieros.....	1
Estados financieros	
Balance general	2
Estado de resultados	3
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	4
Estado de flujo de efectivo	5
Notas a los estados financieros.....	6



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Junta Directiva y Accionistas de
ETIFLEX, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda.
Guayaquil, Ecuador

1.- Informe de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ETIFLEX, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre el 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2.- Responsabilidad de la Gerencia de la compañía por los estados financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

3.- Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4.- Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **ETIFLEX, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda.** al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

PCJ & Asociados Cía. Ltda.

PCJ & Asociados Cía. Ltda.

RNAE No. 2-380

Guayaquil, junio 8, 2012

info@pcjauditores.com

www.pcjauditores.com

Pedro Perdomo

Pedro Perdomo

Socio

RNC - 28.254

ETIFLEX, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2011	2010
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		67,607	185,682
Cuentas por cobrar, neto	(3)	1,042,693	901,965
Inventarios	(4)	682,497	74,540
Pagos anticipados	(5)	36,079	20,312
Otros activos		6,800	6,700
Total activo corriente		<u>1,835,676</u>	<u>1,189,200</u>
 Propiedad, maquinarias y equipos, neto	(6)	<u>1,423,119</u>	<u>529,850</u>
Total activo		<u><u>3,258,795</u></u>	<u><u>1,719,049</u></u>
 Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	(7)	<u>2,719,702</u>	<u>1,261,971</u>
Total pasivo corriente		<u>2,719,702</u>	<u>1,261,971</u>
 Pasivo a largo plazo	(8)	<u>330,934</u>	<u>330,932</u>
 Patrimonio de los Accionistas			
Capital social	(9)	2,980	2,980
Reservas		55,196	55,196
Resultados acumulados		72,890	74,848
Resultados netos del ejercicio a disposición de los accionistas		<u>77,093</u>	<u>(6,877)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u><u>208,159</u></u>	<u><u>126,147</u></u>
 Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u><u>3,258,795</u></u>	<u><u>1,719,049</u></u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos balances:

Sr. José Manuel González R.
Presidente Ejecutivo

Carmen Muñoz
CBA Carmen Muñoz San Lucas
Contador /

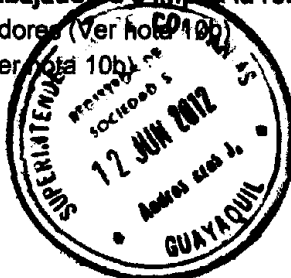


ETIFLEX, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda.
ESTADOS DE RESULTADOS

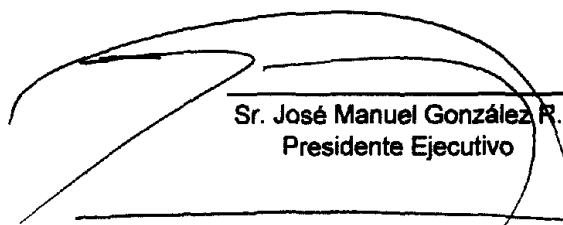
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

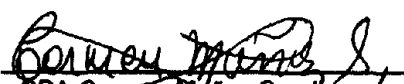
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas	3,124,426	3,637,948
Costos y gastos		
Costo de ventas	(2,234,193)	(2,929,456)
Gastos de ventas y administración	(763,043)	(671,019)
Total costos y gastos	<u>(2,997,237)</u>	<u>(3,600,475)</u>
Utilidad en operaciones	127,190	37,473
Otros (Egresos) Ingresos		
Otros ingresos	29,064	20,874
Otros egresos	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de provisión para trabajadores y pago a la renta	156,254	58,347
Provisión para participación a trabajadores (Ver nota 10b)	(23,438)	(8,752)
Provisión para impuesto a la renta (Ver nota 10b)	(55,722)	(56,472)
Utilidad neta	<u>77,093</u>	<u>(6,877)</u>
Utilidad neta por acción	<u>1.03</u>	<u>-0.09</u>



Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos balances.


 Sr. José Manuel González R.
 Presidente Ejecutivo

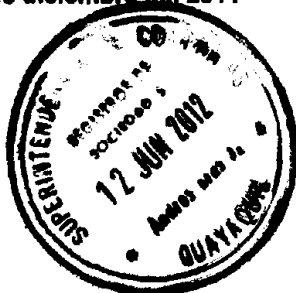

 CBA Carmen Muñoz, San Lucas
 Contador

ETIFLEX, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

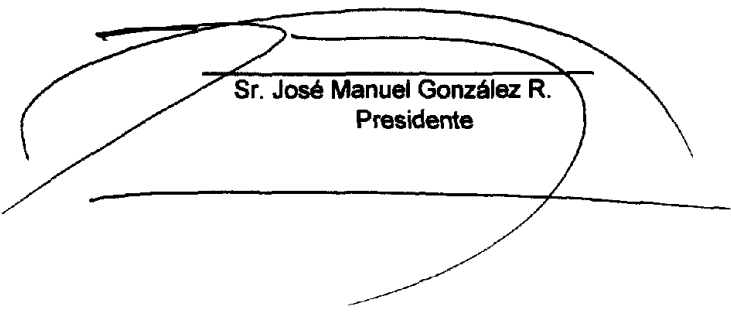
Expresados en Dólares de E.U.A.

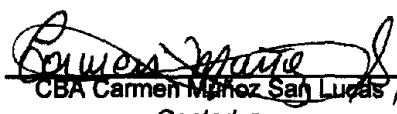
	Capital social	Utilidades retenidas		
		Aportes para futuras capitalizaciones	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2010	2,980	55,196	67,971	126,147
Más (menos):				
Ajustes de años anteriores	-	-	4,919	4,919
Utilidad neta del ejercicio 2011	-	-	77,093	77,093
Saldo al 31 de diciembre del 2011	2,980	55,196	149,983	208,159



	Capital social	Utilidades retenidas		
		Reservas	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	2,980	55,196	74,848	133,023
Más (menos):				
Utilidad neta del ejercicio 2010	-	-	(6,877)	(6,877)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	2,980	55,196	67,971	126,147

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos balances.


 Sr. José Manuel González R.
 Presidente


 CBA Carmen Muñoz San Lucas
 Contador

ETIFLEX, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

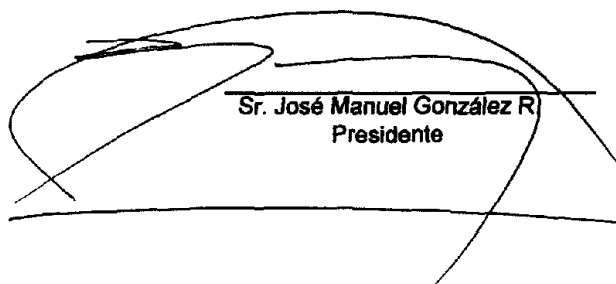
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:	
Utilidad neta del ejercicio	77,093
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Depreciación	146,902
Provisión participación de trabajadores	23,438
Provisión impuesto a la renta	55,722
Ajustes de períodos anteriores	5,395
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	<u>308,551</u>
Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(140,728)
Aumento en inventarios	(607,957)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(15,766)
Aumento en otros activos corrientes	(100)
Aumento en cuentas por pagar	<u>1,378,570</u>
Efectivo neto generado en actividades de operación	<u>922,571</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
Adiciones en propiedad, maquinarias y equipo, neto	(1,040,647)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,040,647)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:	
Aumento en préstamos de accionistas	<u>2</u>
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	<u>2</u>
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	(118,075)
Efectivo en caja y bancos:	
Saldo al 31.12.2010	<u>185,682</u>
Saldo al 31.12.2011	<u>67,607</u>



Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos balances.



Sr. José Manuel González R.
Presidente



CBA Carmen Muñoz San Lucas
Contador

ETIFLEX, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Operaciones

ETIFLEX, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda., se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 15 de junio del 1992, el objetivo principal de la compañía es la elaboración y venta de etiquetas de papel y polipropileno autoadhesivas, a partir de materia prima nacional e importada; entre los principales clientes de la compañía se encuentra el sector de laboratorios químicos, industrias pesqueras, camaroneras y consumo masivo.

Etiflex opera como depósito industrial según resolución No. 0802 del 22 de diciembre del 2003, renovado el 22 de diciembre del 2008, emitido por la Gerencia General de la Corporación Aduanera Ecuatoriana(CAE), por un periodo de cinco años, cuyo objetivo principal es el almacenamiento de materias primas e insumos compatibles con la actividad industrial de la empresa, reservados exclusivamente para la producción de bienes destinados a la exportación, el Recinto Aduanero esta ubicado en las instalaciones de su Planta Industrial.

Las actividades de la compañía en general están reguladas por el Ley de Compañías, Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversión y su Reglamento, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Código Laboral, Civil, Tributario y Estatutos Sociales.

2.- Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, los cuales requieren que la gerencia efectúe algunas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

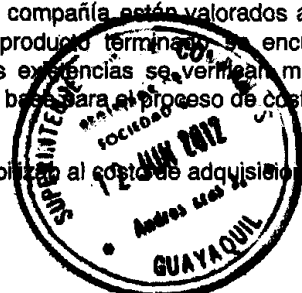
La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la presidencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios de materia prima de la compañía están valorados al costo promedio de compra, los ítems de producto terminado se encuentran valorados al precio de mercado. Las existencias se verifican mediante inventario físico, el mismo que sirve de base para el proceso de costo.

Las importaciones en tránsito se contabilizan al costo de adquisición.



Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Propiedad, maquinarias y equipos-

El activo fijo se presenta al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su utilización económica. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, en conformidad a lo previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Vida útil estimada	
	<u>Años</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10
Vehículos	5
Equipos de computo	3

(c) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad imponible.

(e) Impuesto a la renta-

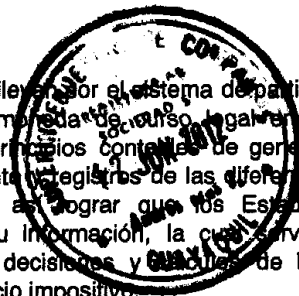
El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(g) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan por el sistema de partida doble en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para el adecuado reconocimiento y registro de las diferentes operaciones que realiza la compañía y así lograr que los Estados Financieros presenten razonabilidad en su información, la cual servirá como fuente confiable para la toma de decisiones y análisis de las obligaciones imputables al respectivo ejercicio impositivo.



Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2011	2010
Clientes	(a)	536,111	385,428
Relacionadas		-	102,426
Crédito tributario - IVA	(b)	307,076	171,622
Crédito tributario - Imp. Rta.	(c)	53,674	45,706
Anticipos a proveedores	(d)	104,395	149,977
Otras cuentas por cobrar	(e)	56,965	62,335
		1,058,221	917,493
Menos: Provisión para cuentas incobrables		(15,528)	(15,528)
		1,042,693	901,965

(a) Representa el saldo de cuentas por cobrar clientes, entre los principales tenemos: Agripac S.A., Bananera Continental Banacont S.A., Carugno S.A., Corporación Favorita C.A., Don Carlos Fruit S.A., Expalsa, Industrial Pesquera Santa Priscila S.A., Industrias Lácteas Toni S.A., Marbelize S.A., Negocios Industriales Real S.A., Omarsa, Pacific Crown Fruit S.A., Reybanpac S.A., Sociedad Nacional de Galápagos S.A., entre otros.

(b) Representa la tarifa 12% del Impuesto al Valor Agregado generado en las importaciones de materia prima (importaciones a consumo) y compras en el mercado local de insumos, bienes y servicios empleados en producción y comercialización de etiquetas autoadhesivas que la empresa distribuye.

(c) Incluye US\$ 29,727 generado por Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta que le han sido efectuadas por ventas locales del periodo; y US\$ 23,947 por pago del impuesto a la Salida de Divisas en importaciones gravadas con ad-valorem 0%.

(d) Valores entregados a proveedores locales para la adquisición de bienes y servicios.

(e) Incluye US\$ 54,577 por concepto de préstamo otorgado al Sr. Juan Boloña, el cual no presenta fecha de vencimiento.



4.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		2011	2010
Materia prima	(a)	589,468	74,540
Otros materiales	(b)	93,028	-
		682,497	74,540

(a) Corresponde al saldo de materiales directos adquiridos mediante compras locales e importaciones bajo el régimen de consumo y depósito, su detalle es el siguiente:

	Und.	Cantidad	US\$
Papel	M ²	856,689	456,355
Tinta	Kls.	9,112	133,113
			589,468

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Comprende el inventario de insumos y materiales indirectos para la elaboración de etiquetas autoadhesivas, tales como: círculos.

5.- Pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Seguros pagados por anticipado (a)	46,381	27,083
Menos: Amortización acumulada	(10,303)	(6,771)
	<u>36,079</u>	<u>20,312</u>

- (a) Representa la contratación de pólizas de seguros pagados por anticipado, que se van cargando al gasto conforme se devenga el tiempo transcurrido. Estas pólizas cubren equipos, maquinarias e instalaciones de la compañía contra todo riesgo.

6.- Propiedad, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de propiedad, maquinarias y equipos estaba conformado de la siguiente manera:

	2011	2010
Maquinarias y equipos	1,558,039	526,847
Muebles y enseres	22,957	15,320
Equipos de computo	6,965	14,864
Vehículos	314,224	314,224
	<u>1,902,185</u>	<u>871,254</u>
Menos: depreciación acumulada	(479,067)	(341,404)
	<u>1,423,119</u>	<u>529,850</u>

Durante el año 2011, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue el siguiente:



Saldo al 31/12/2010	871,254
Depreciación acumulada al 31/12/2010	(341,404)
	<u>529,850</u>
Más (menos):	
Adiciones	1,040,647
Ventas / Bajas	(476)
Depreciación 2011	(146,902)
Saldo al 31/12/2011	<u>1,423,119</u>

7.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Proveedores locales (a)	1,275,618	948,292
Proveedores del exterior (b)	1,328,381	217,863
Administración tributaria (c)	58,341	66,146
Gastos acumulados por pagar (d)	46,670	29,670
Otras cuentas por pagar	10,691	-
	<u>2,719,702</u>	<u>1,261,971</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Representan valores por concepto de pagos pendientes al 31 de diciembre del 2011 por adquisiciones de materia prima, bienes y servicios a proveedores locales tales como: Acosta Mendoza Danton, Compañía de Seguros Panamericana, Glastecon S.A., Matriflexo S.A., Pacfort S.A., Rotchild S.A., Transporte Express Antolougroup S.A., Vernaza Grafic, entre otros.
- (b) Corresponde a pagos pendientes al 31 de diciembre del 2011 a Man Ferrostaal Aktiengesellschaft (proveedor de maquinarias), Arclad Colombia, Sascoat Vietnam (proveedores de materia prima).
- (c) Incluye US\$ 1,109 por concepto de provisión de retenciones del impuesto al valor agregado, US\$ 1,510 por retenciones en la fuente del impuesto a la renta del mes de diciembre del 2011, y la provisión del 24% del impuesto a la Renta Causado del periodo 2011 por US\$ 55,722. (Ver nota 10b).
- (d) Representa la provisión de beneficios sociales y la participación personal y patronal al seguro social a diciembre 31 del 2011. Además US\$ 23,438 correspondientes al 15% de la participación laboral sobre las utilidades del período. (Ver nota 10b).

8.- Pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los pasivos a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2011	2010
Accionistas y relacionadas	(a)	330,934	330,932
		<u>330,934</u>	<u>330,932</u>

- (a) Valores prestados por los accionistas y relacionadas por concepto de capital de trabajo. Debemos mencionar que estos valores no generan intereses ni presentan fecha de vencimiento.

9.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social de la Compañía estaba constituido por 74,500 acciones ordinarias y nominativas respectivamente, con un valor de US\$ 0.04 cada una.

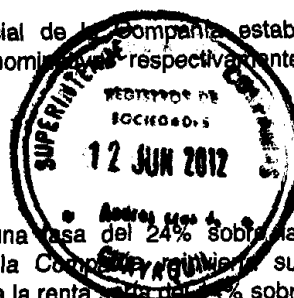
10.- Impuesto a la renta

(a) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 24% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduce al 4% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2011, fueron las siguientes:



Notas a los estados financieros (continuación)

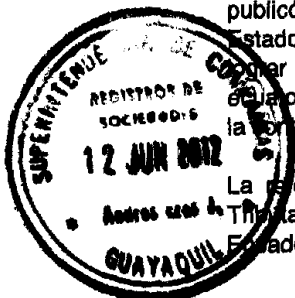
	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	156,254
15% participación Trabajadores	(23,438)
Más (menos)- Partidas de conciliación -	
Gastos no deducibles	99,361
Utilidad gravable	232,177
Tasa de impuesto	24%
Impuesto a la renta causado	55,722

11.- Reformas

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011 se publicó la "Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado", cuya finalidad es que mediante la aplicación de tributos se pueda generar una conducta ecológica y concientización de los ecuatorianos y ecuatorianas frente a la problemática actual que atraviesa el país en relación a la contaminación ambiental.

La referida ley establece disposiciones reformativas a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, entre otros cuerpos legales.



Reglamento para la Aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Mediante el Cuarto Suplemento del Registro Oficial No. 608 del 30 de diciembre del 2011 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado y su Reglamento:

Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano.-

Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta del dos por ciento (2%). La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten.

Impuestos ambientales

Créase el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que grava la contaminación del ambiente producida por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a los consumos especiales

Para el caso de bienes y servicios gravados con ICE, se podrán aplicar los siguientes tipos de imposición según lo previsto en la Ley:

1. Específica.- Es aquella en la cual se grava con una tarifa fija a cada unidad de bien transferida por el fabricante nacional o cada unidad de bien importada, independientemente de su valor;
2. Ad valorem.- Es aquella en la que se aplica una tarifa porcentual sobre la base imponible determinada de conformidad con las disposiciones de la presente Ley; y,
3. Mixta.- Es aquella que combina los dos tipos de imposición anteriores sobre un mismo bien o servicio.

Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables

Con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje, se establece el Impuesto Ambiental a las Botellas Plásticas no Retornables. El hecho generador de este impuesto será embotellar bebidas en botellas plásticas no retornables, utilizadas para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización. Por cada botella plástica gravada con este impuesto, se aplicará la tarifa de hasta dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América del Norte (0,02 USD), valor que se devolverá en su totalidad a quien recolecte, entregue y retorne las botellas, para lo cual se establecerán los respectivos mecanismos tanto para el sector privado como público para su recolección.

Impuesto a la salida de divisas

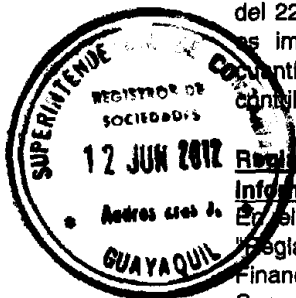
Se establece la nueva tarifa del 5% del impuesto a la salida de divisas; y podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, de los 5 últimos ejercicios fiscales. Se constituirá en crédito tributario únicamente cuando este impuesto sea pagado en importaciones de materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria.

Sanciones pecuniarias

En el Registro Oficial No. Nº 553 del 11 de octubre del 2011, se expidió el Instructivo de Sanciones Pecuniarias y mediante Registro Oficial No. Nº 602 del 22 de diciembre del 2011 fue reformado. Este objetivo de este instructivo es implantar un modelo sancionatorio que gradúe la onerosidad de las cuantías de sanción por tipo de infracción, y por segmento o estrato de contribuyente, atiende principios de legalidad, equidad y proporcionalidad.

Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

En el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 se expidió el "Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías". Este reglamento regula la aplicación de los estándares internacionales de acuerdo a las condicionantes establecidas en el mencionado cuerpo legal.



Notas a los estados financieros (continuación)

12.- Eventos subsecuentes

No se han producido eventos que en opinión de la administración de la compañía, deban ser revelados o afecten el principio de negocio en marcha.

